

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

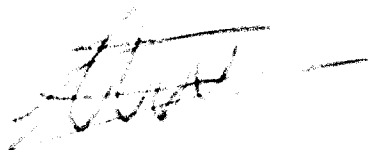
El pasado 20 de abril de 2017, en respuesta a una serie de preguntas realizadas por el Grupo Parlamentario Socialista, el Gobierno confirma que se está realizando un estudio para valorar y tener en consideración todas aquellas actuaciones necesarias después de la finalización de la actual concesión de la Autopista AP1.

- ¿Cuáles son las conclusiones de dicho estudio?
- ¿Qué variables contempla dicho estudio?
- ¿Existe la posibilidad de que se cree una nueva concesión de explotación de la AP1 a partir de noviembre de 2018?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de septiembre de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54-FO66-mha